



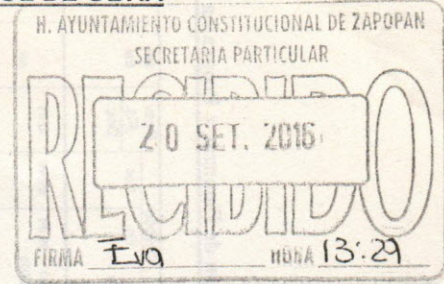
Contraloría del Estado

OFICIO: 5484/DGVCO-DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016,

003618

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jalisco.
Hidalgo No. 151, C.P. 45100. Zapopan, Jalisco
Presente.



Asunto: Orden de Verificación No. 302/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; clausula octava fracción II del Convenio de Colaboración de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública del Consejo Metropolitano de Guadalajara celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Zapopan, Jalisco, con fecha de 7 de octubre de 2015; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a los **C. Alfredo Agosto Flores Supervisor** y a la **C. Andrea Anaya Rodríguez, auditor adscrito** a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública **"Construcción de integración de la Av. Central (Paseo Valle Real) a Av. Manuel Gómez Morín (Periférico Poniente) en concreto hidráulico, en el municipio de Zapopan, Jalisco"**, a partir del 20 de septiembre del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de **\$10,000.000.00**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.



- Mtro. Luis García Sotelo.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.- Hidalgo No. 151, C.P. 45100. Zapopan, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Ing. David Miguel Zamora Bueno.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.- Hidalgo No. 151, C.P. 45100. Zapopan, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70.- Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010



MUNICIPIO DE ZAPOPAN
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura
00006934
RECIBIDO
20 SET. 2016
CORRESPONDENCIA
HORA 15:05

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 SET. 2016

DES-PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104